



ACTA 1521/21

----- En la ciudad de La Plata a los 15 días del mes de marzo de 2021, siendo las 16:20 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, a través de la plataforma oficial Webex, atendiendo a la situación de excepcionalidad enmarcada por la pandemia COVID-19, bajo la presidencia del Dr. Carlos María Naón y con la presencia de las Directoras Dra. Diana Suárez y Dra. Nora Goren, y de los Directores Dr. Ernesto Gallegos y Dr. Guillermo Tamarit. Asisten también, la Asesora de Presidencia, Lic. Gabriela Trupia, el Coordinador de la Unidad de Control de Gestión, Dr. Leandro Andrini, la Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Dra. María Elena Vela, el Director Provincial de Administración Científica y Técnica, MG Ezequiel Saravia y la Secretaría Administrativa, Prof. Rosana Valera, que actúa como Secretaria de Actas. -----

Siendo el Orden del Día a tratar el siguiente

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Presidencia.
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad.
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión.

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

Se incorpora el tratamiento sobre tablas: *Rectificación del punto 3.1 del ACTA-2021-04580195-GDEBA-CIC (Acta N° 1520_21)* siendo tratado en el punto 5 de la presente Acta.-----

2.- Informe de Presidencia:

- El Dr. Naón participo el día 04 de marzo del corriente, del acto de lanzamiento del desarrollo de una vacuna contra el COVID-19, en la UNLP. El Proyecto transdisciplinar del Grupo COVID-Exactas se encuentra en la etapa de preclínicos y apunta a fortalecer el sistema sanitario nacional, destacando el muy alto nivel científico y tecnológico, como aporte que enorgullece a la ciencia Argentina y demuestra el compromiso y capacidades del sistema científico Nacional y Provincial.-----
- El Presidente de la CIC comentó que un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas -“Grupo COVID-Exactas” - trabaja en el desarrollo de una vacuna nacional contra el COVID-19, encarando un desafío sin precedentes. El proyecto,

ACTA-2021-06504079-GDEBA-CIC
1



ACTA 1521/21

basado en el empleo de proteínas virales para inducir la generación de anticuerpos, se encuentra en este momento en la etapa de ensayos preclínicos.-----

A partir del trabajo conjunto y colaborativo que llevan adelante los grupos del Instituto de Investigaciones Físicoquímicas Teóricas y Aplicadas (INIFTA) -dependiente de la UNLP y el CONICET; y del Instituto de Estudios Inmunológicos y Fisiopatológicos (IIFP) - dependiente de la UNLP, el CONICET y la CIC-, se puso en marcha el proyecto de diseño y elaboración de una vacuna contra el COVID-19.-----

El desarrollo es dirigido por los Doctores Guillermo Docena, del IIFP y Omar Azzaroni, del INIFTA. Además, otras colaboraciones que incluye el Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (CINDEFI- UNLP/CONICET/CIC), el Instituto de Químicas y Físicoquímicas Biológicas (IQIFIB -UBA/CONICET), el Centro de Investigaciones Cardiovasculares (CIC -UNLP/CONICET).-----

En la reunión encabezada por el Presidente de la UNLP, Fernando Tauber, participaron también la titular del Centro Científico Tecnológico CONICET La Plata, Gloria Chicote; el Secretario General de la UNLP, Patricio Lorente; el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Marcelo Caballé; el Decano de Ciencias Exactas de la UNLP, Mauricio Erben; el Prosecretario de Políticas en Ciencia y Técnica, Nicolás Rendtorff; y la Prosecretaria de Gestión en Ciencia y Técnica, Adriana Dertiano de la UNLP. Como así también el equipo de investigadores dirigido por Guillermo Docena y Omar Azzaroni.

- Asimismo, puso en conocimiento a las Directoras y los Directores, que el día viernes 19 de marzo participará la conmemoración del 40 aniversario del Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB), haciendo extensivo la participación al Acto virtual que se desarrollará por el Canal de Youtube de la UNMDP de 11 a 13 horas. El IIB se fundó en 1978 con la misión de contribuir a la generación y difusiones del conocimiento científico y al desarrollo tecnológico en temáticas relacionadas con la Biología Celular y Molecular, la microbiología ambiental y el uso de moléculas bioactivas.-----
- Para concluir el Informe, realizó un reconocimiento especial sobre al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, evocación que se desarrollará todo el mes de marzo con actividades participativas y virtuales que incluyen el reconocimiento y conmemoración instituido en memoria a las mujeres trabajadoras que fueron brutalmente reprimidas en pos de una igualdad de género. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica:

3.1.- Carrera de Investigadores/as Científico/a y Tecnológico/a:

3.1.1.- Convocatoria de Ideas Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia - Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas Gobierno Provincial:



ACTA 1521/21

Habiéndose puesto a consideración del Directorio, la propuesta sobre el nuevo llamado de la Convocatoria de Ideas Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia - Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas Gobierno Provincial, aprobadas por ACTA-2020-26981440-GDEBA-CIC, Anexos 2.1; 2.2 (ACTA 1515/20, Anexos 2.1.-; 2.2.-); se aprueban las modificaciones de las Bases y Condiciones, Formulario de presentación y Grilla de Evaluación de la Convocatoria de referencia para el año 2021. Se incluyen como **ANEXOS 3.1.1. A.-; ANEXO 3.1.1. B.-; ANEXO 3.1.1. C.-**, respectivamente. -----

3.1.2.- EX 2019- 03558761-GDEBA-DYSTAYCIC - Solicitud de Licencia sin goce de haberes por el término de un (1) año, Investigador Adjunto c/ Director COLLAZOS, Guillermo:

Habiéndose elevado al Directorio la solicitud efectuada por el Investigador Adjunto, Guillermo COLLAZOS (CUIT/CUIL 20-22138904-3), quien solicita una ampliación de la licencia especial, sin goce de haberes, a partir del 1° de marzo de 2021, hasta el 28 de febrero de 2022, para continuar sus tareas como responsable del sistema de alerta temprana de inundaciones Delft-FEWS (Flood Early Warning System) en la represa binacional de Salto Grande. -----

El Directorio toma conocimiento y aprueba la solicitud del Dr. COLLAZOS, otorgándole la licencia solicitada desde el 01 de marzo del 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, teniendo en consideración la Ley N° 9688/81, de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, el cual se establece: “...**ARTÍCULO 29.** *Al Investigador que deba realizar estudios, investigaciones o trabajos de carácter científico o tecnológico, que, a juicio del Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas, resulten de importancia para el desarrollo de las ciencias y/o tecnologías nacionales, en el país o en el extranjero, se le podrá conceder licencia sin goce de haberes por el tiempo que duren dichos estudios, trabajos o investigaciones, siempre que registre una antigüedad mínima de tres (3) años en la Carrera...*” y el Dictamen de la Comisión Asesoras Honorarias en Geología, Minería e Hidrología producido el 18 de febrero del corriente, que recomienda la solicitud del Investigador. -----

3.1.3.- Subsidios para Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas (ARCT21): Postergación de fecha de presentación de Convocatoria:

La Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Dra. María Elena Vela solicita al Directorio la postergación al 01 de septiembre del corriente, la fecha de presentación de la Convocatoria “*Subsidios para Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas (ARCT21)*”, aprobada por ACTA-2020-30097920-GDEBA-CIC



ACTA 1521/21

(ACTA 1518 y ANEXOS) ANEXO 5.1.-, debido a las restricciones en materia de viajes nacionales e internacionales derivadas de la pandemia COVID-19, que son de público conocimiento. -----

Directorio aprueban la solicitud de referencia, modificando el Cronograma de Actividades y Reuniones de Directorio 2021, que se agrega como **ANEXO 3.1.3.-** a la presente Acta.-----

3.2.- Becas

3.2.2.- Prórroga Becas Doctorales CIC y Becas Doctorales Cofinanciadas 5to año por un (1) año:

Asimismo, se pone a consideración del Directorio para su análisis y definición, las prórrogas de Becas Doctorales, teniendo en cuenta las entrevistas con Becarias y Becarios de 5to. año realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2020, donde se expusieron las situaciones que fundamentaría una prórroga excepcional de las Becas que finalizan en el año 2021.-----

El Directorio aprueba la solicitud e instruye a la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, para que gestione entre las y los Becarias el Formulario de Prórroga de Becas 5to. año que tiene carácter de Declaración Jurada, que se incluye a la presente Acta como **ANEXO 3.2.2.-** -----

3.2.3.- Convocatoria a Concurso de Becas Doctorales 2021 (BDOC21) – Evaluaciones y Orden de Mérito:

Se ponen a consideración del Directorio las evaluaciones realizadas por las Comisiones Asesoras Honorarias (CAH) de las postulaciones de la Convocatoria de referencia, para formalizar la adjudicación en Orden de Mérito de las y los solicitantes de las Becas Doctorales 2021 (BDOC21). -----

El Directorio luego de un análisis pormenorizado de las evaluaciones realizadas por las CAH define el Orden de Mérito y aprueba los documentos Anexos como parte integrante de la presente Acta. **ANEXO 3.2.3.A.-** Criterios de Selección Becas Doctorales CIC BDOC21; **ANEXO 3.2.3.B.-** Becas Doctorales CIC BDOC21-Adjudicadas; **ANEXO 3.2.3.C.-** Becas Doctorales CIC BDOC21 - Lista de espera.-----

4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

4.2. Rectificación del Reglamento Interno UETD IHLLA:

Habiendo solicitado el Coordinador de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Dr. Leandro Andrini, la rectificación del Reglamento Interno UETD IHLLA en el artículo 6º del texto en el apartado donde se menciona la duración del mandato del representante de los/as becarios/as, que fuera aprobado por ACTA- 2020-26956722-GDBA-CIC- Acta 1514/20 del 18 de noviembre de 2020. El Directorio toma conocimiento y aprueba la



ACTA 1521/21

modificación solicitada. Debiendo decir en el artículo de referencia “La duración del mandato de quien representa a los/as becarios/as será de dos años, sin posibilidad de reelección por un período adicional”.-----

5-. Tratamiento sobre tablas:

5.1.- Rectificación del punto 3.1 del ACTA-2021-04580195-GDEBA-CIC (Acta N° 1520_21)

El Directorio, luego de haber revisado los contenidos del ACTA-2021-04580195-GDEBA-CIC (Acta N° 1520_21) y habiendo consultado a las áreas administrativas correspondientes, decide avanzar con las licencias de maternidad y de adopción enumeradas en el Punto 3.1 de la misma, con el objetivo de adecuarlas a la normativa provincial. -----

Respecto de licencias restantes, debido al impacto que su modificación implicaría en otros capítulos de los reglamentos existentes, resulta imperioso tratarlas adecuadamente en el marco de una reforma amplia del marco normativo aplicable. Asimismo, en los supuestos referidos que no se encuentran aún contemplados en la normativa provincial, permanecerá abierta la posibilidad de que sean tratadas en el futuro, al momento en que sean reglamentadas y adoptadas por el gobierno provincial.-----

Siendo las 16:48 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por concluida la Reunión, fijándose en principio, como fecha para la próxima Reunión de Directorio el día miércoles 31 de marzo a las 16 horas, a definir su modalidad de acuerdo a los avances prescriptos por el sistema de salud en términos de la pandemia de COVID-19. -----

Dr. Carlos María NAON
Presidente

Dra. Diana SUÁREZ
Vicepresidenta

Dra. Nora GOREN
Directora

Dr. Ernesto GALLEGOS
Director

Dr. Guillermo TAMARIT
Director

Prof. Rosana VALERA
Secretaria de Actas



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número: ACTA-2021-06504079-GDEBA-CIC

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 18 de Marzo de 2021

Referencia: ACTA DE DIRECTORIO N° 1521/21 y Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.

Digitally signed by NAÓN Carlos María
Date: 2021.03.18 10:42:44 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carlos Naon
Presidente
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.03.18 14:00:58 -03'00'

Diana Valeria Suarez
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.03.18 17:47:42 -03'00'

Nora Judith Goren
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.03.18 17:50:20 -03'00'

Ernesto Gallegos
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.03.18 17:54:30 -03'00'

Guillermo TAMARIT
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.03.18 22:51:45 -03'00'

Rosana VALERA
Secretaria Administrativa
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.03.18 22:51:46 -03'00'